



La concejala de Transparencia, Águeda Antúnez, ha visitado nuestros estudios para hablarnos sobre la inclusión a principios de semana de un portal de transparencia dentro de la página web de Villafranca de los Barros, en la que cuentan con 47 de los 80 indicadores que fija 'Transparencia Internacional' en los cuales se difunde información de interés público dirigida a la ciudadanía. Ha comentado que el portal se trata de un trabajo continuo con el que se sienten comprometidos porque la transparencia es un tema muy importante. También ha dicho que de él se encargan varias personas de distintos apartados como el económico, en el que cuentan con técnicos de intervención que cuelgan datos de liquidación o presupuestos, entre otros indicadores o el de secretaría y asesoría jurídica en el que se encuentra el inventario, datos de los distintos contratos, etc.

Por otra parte Águeda ha señalado que llevarán el modelo normalizado de declaración de bienes de los concejales de toda la corporación municipal al próximo pleno tras reunirse la Junta de portavoces, y añadía que ellos hicieron una declaración de bienes cuando tomaron posesión de las concejalías tal y como regulaba por entonces el BOF, que es previo a la Ley de Transparencia de 2013. A su vez Águeda se ha referido a las críticas recibidas en redes sociales por la información que se ha colgado hasta el momento y la que aún falta, ante lo que ha dicho "estamos trabajando en ello y la transparencia va a ser absoluta".

Todos los indicadores de transparencia son importantes pero Águeda ha querido resaltar la gestión presupuestaria aunque también ha explicado que es posible que lo que para ella sea muy importante quizá para los ciudadanos no lo sea tanto, y en este sentido ha apuntado a otras informaciones como las relativas a las formas de contratar los suministros, el contrato de personal o la declaración de bienes e ingresos de los distintos concejales. Respecto a este tema ha resaltado la importancia de todos los indicadores que el portal de transparencia contiene aunque ha matizado que le da más peso a unos que a otros.

Por último Águeda ha contado que están trabajando para que la página web sea más accesible al ciudadano y que por ello próximamente establecerán una serie de indicadores y formularios de cara a lo que les marca la Ley de Transparencia de la que ha dicho que es "algo ambigua" porque ellos se rigen por los indicadores de la Diputación de Badajoz ya que trabajan a través de su portal, y no del de otros, al tiempo que ha afirmado que todo lo que sea mejorar la calidad del servicio al ciudadano lo llevarán a cabo.

EL PORTAL DE TRANSPARENCIA IRÁ AMPLIANDO INFORMACIÓN PROGRESIVAMENTE

Escrito por <http://elecodelosbarros.blogspot.com.es>

Sábado, 23 de Enero de 2016 08:56
